



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE CONSERVACION EN DETERMINADAS ZONAS DEL
CASTILLO DE VÉLEZ-BLANCO. ALMERÍA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	22 de octubre de 2023
Licitación	OBRAS DE CONSERVACION EN DETERMINADAS ZONAS DEL CASTILLO DE VÉLEZ-BLANCO. ALMERÍA
Presupuesto de Licitación	1.812.755,50 €.
Entidad Contratante	Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería
Fecha de Presentación	15/11/2023 a las 08:00 horas
Clasificación	K-7-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.1. MEMORIA-PROPUESTA SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR 35 Puntos

• Análisis, memoria y estudio del proyecto.

Se considera de especial interés que el contratista tenga un alto conocimiento del proyecto, incluyendo el emplazamiento y las circunstancias específicas del mismo, especialmente en lo referente a la circulación y accesos, a la implantación de equipos en obra, a los métodos operativos para la realización de la obra o a cualquier otro aspecto que suponga una incidencia significativa en la marcha y ejecución del mismo (acumulativamente)

- Analisis sobre la circulación , accesos e implantación de equipos en obra y métodos operativos. Se tendrán en cuenta entre otras: indicar aspectos relativos a la ubicación de las casetas de obra, puntos de luz, agua.. y cuándo , dónde y cómo se va a hacer el acopio de materiales. Hasta 3 puntos

- Analisis de interferencia y afecciones, así como de los condicionantes externos y climatologicos. Se valorarán las medidas que se van a tomar para interferir lo menos posible en el funcionamiento normal del Monumento, así como las medidas que se van a tomar para evitar posibles daños o afecciones durante el desarrollo de la obra, y las medidas a adoptar por los efectos del clima tanto para la protección de los materiales y como de los medios auxiliares. Hasta 3 puntos

- Descripción de unidades de obra mas representativas o complejas. Análisis, justificación y adecuación del procedimiento constructivo de cada una de las fases de ésta. Se valorará entre otras cosas un amplio desarrollo de los procesos de restauración que la empresa tenga previsto aplicar para dar cumplimiento a lo establecido en el proyecto Hasta 3 puntos

• **Medios auxiliares (acumulativamente)**

- Desglose de maquinaria por unidades de obra. Se valorará entre otros una relación detallada de la maquinaria prevista para cada unidad de obra, indicando la propiedad, disposición temporal, rendimiento y las fases donde se utilizarían. Hasta 4 puntos

- Analisis de acopios e instalaciones auxiliares. Se tendrán en cuenta entre otras indicar aspectos relativos a la ubicación y disponibilidad de los materiales. Hasta 4 puntos

- Introduce propuestas y estudios de andamiaje y maquinaria y alternativa de medios auxiliares para la ejecución específica de cada una de las zonas del proyecto. Se valorará el tipo de andamio, el anclaje y las alternativas propuestas de maquinaria y de medios auxiliares por la dificultad de acceso al Monumento. Hasta 4 puntos

• **Programa de trabajo (acumulativamente)**

- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto Hasta 3 puntos. -Coherencia, claridad y calidad de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras; previsiones de equipos, maquinarias, medios auxiliares y mano de obra y previsiones de tiempos muertos Hasta 3 puntos. Hasta 6 Puntos

• **Organigrama y medios humanos**

- Organigrama funcional gráfico del personal de obra, en número de personal y cargos dedicado al contrato (Se valorará la titulación y experiencia en obras de restauración y conservación distintas de las exigidas en los medios personales en el Hasta 8 Puntos PCAP) Hasta 4 puntos

- Descripción de su planificación territorial y temporal realizando cuadros de personal y rendimientos que justifiquen las previsiones del programa de obras propuesto (Se valorará una descripción exhaustiva de los recursos humanos que vayan a intervenir en cada uno de los trabajos previstos en el Proyecto, indicando al menos el porcentaje del tiempo de dedicación y el rendimiento) Hasta 4 puntos

1.2 PLAN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE Hasta 5 Puntos

Mejoras de control y calidad en la ejecución de las obras

Estudio detallado y descriptivo de todas las medidas que la empresa tenga previsto aplicar para garantizar el máximo control sobre la ejecución de la obra y sobre la calidad de la misma. Se valorarán los certificados de calidad emitidos por entidades acreditadas, así mismo también se valorarán las medidas de control en la realización de pruebas y ensayos. 2 Puntos

Propuestas de ahorro energético durante la construcción

Estudio detallado y descriptivo de todas las medidas que la empresa tenga previsto aplicar para garantizar el máximo ahorro energético durante la ejecución de la obra. Se valorará entre otras: el uso de materiales, el consumo eléctrico, de combustibles, la formación en materia energética. 1,5 Puntos

Gestión medioambiental de la obra: Estudio de afecciones e impactos y medidas a tomar para reducir la contaminación acústica, y la utilización de energías renovables. Se valorará el estudio que se haga en cuanto al uso de energías renovables, la eficacia energética en la obra, la formación del personal en gestión medioambiental, certificados de calidad, la gestión de residuos 1,5 Puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.700 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

22 de octubre de 2023



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE